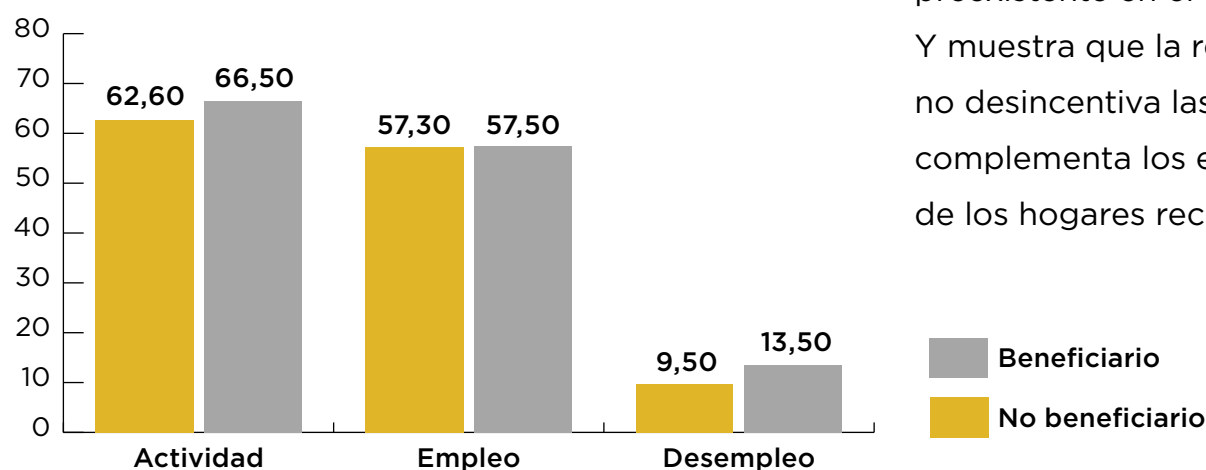


# DERRIBANDO MITOS

## en torno a la cuestión social

**El otorgamiento de planes sociales desincentiva la búsqueda y/o el asumir un empleo remunerado**

**REFUTACIÓN.** Las tasas de actividad son más altas en los hogares que son beneficiarios de la AUH. Las de empleo son más bajas porque el desempleo es en ellos más elevado. Esto muestra que no existe una menor predisposición a la actividad económica, aunque sí mayores obstáculos para que las búsquedas de empleo resulten exitosas. Ello es justamente lo que hace a estos hogares elegibles para la AUH, que consiste en la extensión de un derecho preexistente en el caso de los trabajadores formales. Y muestra que la recepción de una transferencia monetaria no desincentiva las búsquedas laborales, sino que complementa los esfuerzos desarrollados por los miembros de los hogares receptores en procura de ingresos.



Fuente: Dirección Nacional del SIEMPRO (CNCPS) en base a EPH/INDEC (2do. trimestre 2018)